

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24275 MADRID

Edicto

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 11 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario ordinario número 416/13, del concursado UNIÓN MINERA DEL NORTE, S.A., se ha dictado auto de fecha de 24 de junio de 2014, en el que se acordado:

1. Señalar la Junta de Acreedores para el próximo día 25 de septiembre de 2014 a las 10,00 horas, la que se celebrará en la Sala de este Juzgado.
2. Que la propuesta de convenio presentada por la concursada, puede ser examinada en la Secretaría de este Juzgado.
3. Que los acreedores que lo deseen podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

Madrid, 24 de junio de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140034828-1